
Suspenden transportación marítima Batabanó-Nueva Gerona

25/11/2014



Debido a las adversas condiciones hidrometeorológicas en el Golfo de Batabanó, con vientos de componente Noroeste que afectan la seguridad para la navegación durante la travesía y el atraque en los puertos de Batabanó y Gerona, se decidió suspender la transportación marítima de pasajeros entre ambos puertos, a partir de la segunda salida planificada para las 10 y 30 horas, del 26 de noviembre de 2014.

La Empresa Prácticos de Cuba y el Puesto de Dirección del MITRANS se mantienen en contacto con el Instituto de Meteorología para informar sobre el restablecimiento de este servicio a la población tan pronto lo permitan las condiciones del tiempo.

La Empresa VIAJERO comenzó a aplicar el procedimiento aprobado para estos casos y mantiene comunicación estrecha con los pasajeros anotados en las listas de espera y con reservaciones.

Al restablecerse la transportación serán atendidos prioritariamente los pasajeros con reservaciones que no pudieron recibir el servicio durante los días de suspensión. Los que no deseen viajar tendrán derecho al reintegro del 100% del valor del pasaje hasta 15 días posteriores al restablecimiento de los viajes.